

**CAUSAS, CONSECUENCIAS Y PERSPECTIVAS
DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO
DE LA POBLACIÓN CANARIA**

RAMÓN DÍAZ HERNÁNDEZ

1. INTRODUCCIÓN: ALGUNAS REFLEXIONES CONCEPTUALES

Conviene comenzar este trabajo planteando algunas consideraciones conceptuales previas, para ello nada mejor viene a cuento que una cita reciente del profesor V. Gozálvéz¹ que dice que “la edad y el sexo de la población son variables demográficas que tienen influencia directa en su dinamismo natural y en el funcionamiento de los sistemas económico-sociales. A su vez, la estructura por edad y sexo depende y/o tiene interdependencia con otras variables demográficas como la fecundidad, la mortalidad o las migraciones, sobre todo las interiores; estas últimas acentúan su `determinismo´ sobre la estructura por edades de los grupos humanos de tamaño demográfico reducido”. Si aplicamos estas recomendaciones a los resultados de los últimos censos oficiales obtenidos en Canarias se deduciría rápidamente que estamos de lleno en el comienzo de una nueva etapa en la evolución de la población canaria. A pesar del peso que siguen teniendo los jóvenes en el conjunto de la estructura de la población por grupos de edades, uno de los rasgos que destaca y que define la evolución geodemográfica de la población insular es el progresivo envejecimiento de sus estructuras poblacionales.

Este hecho empezó a ponerse de manifiesto en 1996 cuando los mayores de 64 años alcanzaron la cifra de 166.521 personas y cuando las proyecciones del ISTAC anticiparon para el año 2011 que este grupo aumentaría su peso al ascender su número a unas 250.666 personas, que supondrán más del 14 por ciento de la población de derecho. De entre los factores determinantes y explicativos del proceso de envejecimiento de la población canaria cabe destacar básicamente dos tendencias: progresivo descenso de la natalidad, fecundidad y nupcialidad, por una parte; y el incremento de la esperanza de vida, por otra.

¹ GOZÁLVÉZ PÉREZ, V. (2001): “La nueva geodemografía de España” en la *Nueva Revista*, Nº 77, septiembre-octubre, págs. 4-13.

2. LOS CAMBIOS EN EL MODELO DE COMPORTAMIENTO DEMOGRÁFICO: EL DESCENSO DE LA NATALIDAD Y DE LA FECUNDIDAD

Como en todas las sociedades occidentales desarrolladas, los cambios en el modelo de comportamiento demográfico y sociocultural han determinado una clara reducción de la natalidad y de la fecundidad. La nupcialidad también ha experimentado transformaciones relevantes tanto en frecuencia numérica como en las edades de los contrayentes, que tienden cada vez a ser más avanzadas.

La sociedad insular se ha visto afectada a lo largo de la segunda mitad del pasado siglo XX por diferentes impactos vinculados estrechamente a un amplio grupo de variables comportamentales a consecuencia de los cambios económicos y sociales a que ha dado lugar la introducción de nuevas pautas y valores socio-demográficos. De entre todas las consecuencias señaladas, sobresale el creciente descenso del número de nacimientos. En efecto, la natalidad canaria en los últimos treinta años ha sufrido una progresiva merma tanto en relación a su volumen numérico como en relación a sus tasas brutas.

La natalidad va a registrar desde principios del siglo XX una tendencia general a la reducción, pese a contar con anualidades muy destacadas, especialmente durante los años sesenta y principios de los setenta, en que los índices brutos no cedieron casi siempre de 25 por mil². Desde entonces, esta tendencia a la baja, que no se ha interrumpido más que momentáneamente, proseguirá durante toda la segunda mitad de la referida centuria, fundamentalmente a partir de 1972 en que se obtuvieron 29.007 nacimientos (24,14 por cada mil habitantes) hasta 1998, año en el que se inscriben nada más que 18.546 recién nacidos (que suponen tan sólo el 11,37 por mil). Entre ambos cómputos se abre una diferencia significativa de 13 puntos en sólo 26 años a razón de un promedio de 0,5 puntos por anualidad. Esta caída en escalera, juntamente con el sostenimiento de una tasa bruta de mortalidad también baja, en torno al 8,4 y 7,6 por mil, para los años 1950 y 1998, respectivamente, pero más precoz porque se anuncia ya desde antes de 1950³, y estancada en los últimos decenios, van a determinar un crecimiento natural cada vez más reducido. Con una tasa bruta de mortalidad de 7,2 por mil para 1999, la Comunidad canaria se sitúa en el lugar más bajo del país detrás de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (INE).

² Arbelo Curbelo, A. (1990) da cuenta en las páginas 159-162 de su libro *Población de Canarias, siglos XV al XX, y sus fenómenos demográficos sanitarios 1901-1981*, Las Palmas de G. C., describe cómo todavía, entre los años 1963 a 1965, se obtenían tasas brutas de natalidad de 27 a 28 por mil.

³ Entre 1949, en que la tasa bruta de mortalidad se redujo a un dígito (9,1 por mil), y 1972 en que los índices anuales de natalidad estaban en torno al 25 por mil, es cuando la demografía canaria sufrió una auténtica explosión al obtener saldos vegetativos acumulativos muy elevados, que oscilaron entre máximos de 20 por mil y mínimos de 14 por mil.

Con una dinámica interna como la descrita y de proseguir los ritmos y tendencias señalados, por medio de los cuales la natalidad sigue estrechando su volumen y la mortalidad repunta ligeramente, el saldo natural resultante no puede hacer otra cosa más que perder peso específico. Véase si no es así la escuálida diferencia entre nacimientos y defunciones que en 1999 se situó en un 3,84 por mil. Puestas las cosas de esta forma, el resultado final es que las tasas y los índices demográficos que se registran en la actualidad no garantizan globalmente el nivel de reposición de la población canaria. La tasa bruta de natalidad registrada en el Archipiélago alcanzó en 1996 algo más de un once por mil; en 1997 bajó a 10,81 por mil, con pequeñas fluctuaciones entre los índices obtenidos por cada una de las Islas del Archipiélago. Así, las islas de Lanzarote y Fuerteventura están registrando en estos momentos las máximas cifras regionales (13,3 y 14,8 por mil), debido a la permanente llegada de contingentes de inmigrantes jóvenes y adultos, lo que explica el mantenimiento de un ritmo de nacimientos constante⁴, mientras que Gran Canaria, Tenerife y La Palma se estancan, al tiempo que El Hierro y La Gomera experimentan una notable caída de sus respectivos índices.

Asimismo, la fecundidad, fórmula de medición que nos muestra la relación entre los nacimientos y el número de mujeres en edad de procrear, también está sufriendo una fuerte erosión. El índice sintético de fecundidad para el período 1995-1999 fue de 1,21 hijos por mujer, cifra que nos muestra su acelerada reducción, sobre todo si la comparamos con anualidades inmediatamente anteriores. Así vemos que, todavía hace muy pocos años, en 1980, la fecundidad media era de 3,7 hijos por mujer y que, algo más tarde, en 1991, esa cifra se reduce a 1,87 hijos por mujer, prosiguiendo la misma tónica en los años sucesivos. Con todo, no se debe perder de vista que estamos aún por encima de la media del Estado español que, al registrar 1,1 hijos por mujer, se sitúa entre los índices más bajos del mundo, por lo que debemos pensar que la tendencia en el futuro será sin duda la de continuar decreciendo progresivamente, si la inmigración no consigue interrumpir esta tónica dominante e invertir el sentido de la evolución de esta variable. Es difícil, no obstante, estimar cuánto margen le falta todavía y por cuánto tiempo seguirá bajando aún el índice de fecundidad, ni cuándo podremos prever una hipotética recuperación y si esta situación se podrá remontar alguna vez a través de estímulos internos o externos. Ante todo esto parece legítimo preguntarse ¿y por qué no implementar políticas recuperadoras de la tasa de natalidad? Respuesta muy simple: primero porque son políticas muy costosas y porque los incentivos económicos por sí solos no consiguen disuadir a las mujeres en edad de procrear para que tengan más hijos. Y, segundo, porque el vigente modelo de sociedad que se ha impuesto en Occidente ha instituido unos valores fijos de

⁴ En Fuerteventura, en los últimos años, de cada cuatro nacimientos tres corresponden a hijos de inmigrantes. Algo parecido está sucediendo también en Lanzarote.

competitividad y de nivel de vida exponencialmente al alza ante los cuales muchas parejas se ven impelidas a renunciar a la paternidad a cambio de estabilidad laboral (en el caso de la mujer trabajadora, sobre todo), bienestar y capacidad de consumo⁵. En este contexto los hijos suponen una carga económica y un obstáculo para la promoción sociolaboral y para la estabilización de las jóvenes parejas.

Analizando desagregadamente las tasas brutas de natalidad registradas en cada una de las islas para el año 1997 (según el ISTAC) apreciamos las siguientes variaciones: por encima de la media regional se encuentran las islas de Fuerteventura y Lanzarote, con 14,87 y 13,36 por mil, hecho que se explica por los efectos del impulso económico y el refuerzo de los grupos de edades jóvenes a causa de la reciente inmigración. Gran Canaria, Tenerife y Gomera cuentan con valores coincidentes en general con los índices medios del Archipiélago. En cambio, en las islas de La Palma y El Hierro las tasas brutas se alejan por debajo de la media regional, con 8,66 y 8,48 por mil, respectivamente. La natalidad en Canarias es aún un fenómeno heterogéneo puesto que todavía existen islas con resistencia a someterse a la tónica descendente general, islas que siguen el ritmo general señalado e incluso territorios insulares en que la caída de los valores se anticipa sobre el conjunto a una mayor velocidad.

El análisis de la fecundidad específica por grupos de edades nos muestra unos índices bajos, como resultado de una progresiva reducción de las edades jóvenes a lo largo de la última década. Por otra parte, aumenta ligeramente o, por lo menos, no se reducen los grupos de edades más elevadas, como consecuencia de la incorporación de la mujer al mundo laboral antes de su actividad reproductora sin haber conseguido un cierto nivel de éxito o de consolidación profesional y no haber tenido aún tiempo de estabilizar económicamente su proyecto de vida. Esta circunstancia queda explicitada en la edad media de la maternidad, que en 1999 estaba ya cercana al promedio de los 30 años de edad⁶. Que la tendencia que se impone en Canarias es la de pocos hijos y a ser posible la de tenerlos a edades entrados los treinta años, nos lo revela la dirección del Hospital Materno Infantil de Las Palmas de Gran Canaria en donde nacieron 8.004 niños durante el año

⁵ En 1996 un total de 62.755 familias canarias (13,7 por ciento del total) no tenían hijos y 73.000 viviendas (un 15 por ciento del total) estaban ocupadas por una sola persona. En 1991 nos encontramos con que mientras 4.876 mujeres casadas habían concebido nueve o más hijos cada una, existían en el lado opuesto más de 300.000 mujeres canarias en edad de procrear que no habían tenido ninguno. (*Anuarios Estadísticos de Canarias de 1992 a 1998, ISTAC*).

⁶ Según el *Anuario Estadístico de Canarias de 1999 y 2000 (ISTAC)*, páginas 59 y 93 respectivamente, la edad media total de las madres canarias está en 29,64. En donde existen fuertes contrastes por islas es en la edad media de las madres al tener el primer hijo; por ejemplo, en El Hierro es de 26,64 la mínima y la máxima se da en Lanzarote con 28,37.

2001, de los cuales el 18 por ciento correspondía a madres mayores de 34 años de edad⁷.

Las tasas de reproducción también son actualmente bajas, situándose ahora mismo en los mínimos de garantía de reposición generacional. La media del Archipiélago canario se encuentra en el índice de 0,65 y su reciente evolución también nos muestra una tendencia constante hacia la reducción.

3. LAS NUEVAS ACTITUDES FRENTE A LA NUPCIALIDAD Y LA FAMILIA

Parcialmente relacionada con las referidas tendencias de las tasas brutas de natalidad, de fecundidad y de reproducción se encuentra también la progresiva disminución del número de matrimonios, que desde 1975 en adelante se traduce en un descenso constante de las tasas de nupcialidad. En el pasado, no casarse era una extravagancia o una tara. El estado civil de las personas imprimía carácter. Contraer matrimonio era alcanzar la consideración de persona de orden. Lo romántico era no casarse. En cambio, hoy en día, el matrimonio está empezando a ser un acto de rebeldía a sabiendas de que tres de cada cinco parejas se divorcian. En 1981 contrajeron matrimonio un total de 8.575 parejas. Esta cifra experimenta una drástica reducción diez años después, para luego estancarse a partir de 1996, año en que se registran 7.391 nupcias que supusieron una tasa bruta de 4,61 por mil; tres años más tarde, sólo se produjeron 6.781 casamientos. En el 2000 el índice de nupcialidad se queda reducido en 3,81 por mil (pero en las islas más occidentales el recorte es todavía más intenso yendo del 2,62 en La Palma al 2,23 en El Hierro).

Algunas personas optan por contraer matrimonio canónico en tanto que otras sólo legalizan su unión ante el Juzgado. Eso no excluye otras alternativas convivenciales al margen del espacio matrimonial y familiar propiamente dicho. También se casan personas del mismo sexo o, mejor, se unen o se confían bajo un mismo techo. Aunque todavía tengamos ciertas dificultades para acceder a registros estadísticos oficiales, sabemos que las parejas de hecho (homosexuales y heterosexuales) están aumentando en las islas cada vez más, como corresponde a las sociedades abiertas y permisivas en donde los seres humanos tienden a exacerbar sus actitudes individualistas (libertad de cargas y compromisos limitados) o a uniones o relaciones estables periódicas en vez de continuas.

Además de los cambios sociales, en donde la soltería emerge como una opción cada vez más aceptada, el fenómeno de la reducción de las cifras de enla-

⁷ *La Provincia-DLP*: El Materno Infantil supera la barrera de los 8.000 nacimientos a lo largo del año. 29 de diciembre de 2001.

ces matrimoniales indica también las numerosas dificultades con que se están encontrando los jóvenes para emanciparse e iniciar el proceso de creación de nuevas parejas. En 1997, los índices brutos más próximos a la media regional se localizaban en Gran Canaria y Tenerife. En las islas de La Palma, Lanzarote y Fuerteventura la tasa de nupcialidad se distanciaba en un punto, como mucho, por debajo de los valores totales. En cambio El Hierro y La Gomera se alejan hasta en más de dos puntos de la citada referencia general. En este proceso evolutivo sí se aprecia como, prácticamente desde 1980 en adelante, se están retrasando progresivamente las edades de contraer matrimonio. Entre la referida fecha y el momento actual, la edad media de los contrayentes ha aumentado en uno, dos y hasta tres años. Las edades en que predominantemente se suelen celebrar los enlaces matrimoniales, tanto en los hombres como en las mujeres, se sitúan entre los 25 y los 30 años, con diferencias notorias entre las distintas islas. Por ejemplo, en 1999 la edad media de los varones palmeros, tinerfeños, grancanarios y lanzaroteños al contraer nupcias se situaba en más de 30 años, mientras que sus homólogos herreños, gomeros y majorereros eran más precoces, con edades entre 27 y 29 años. La media de edad de las mujeres es algo más baja y oscila entre los 25 años en el caso de las herreñas a los 28,41 de las tinerfeñas. Este cambio contrasta fuertemente con el pasado inmediato puesto que, hace tan sólo tres décadas atrás, la nupcialidad canaria se distinguía por la precocidad de los cónyuges a la hora de contraer matrimonio⁸.

¿Cómo influye la caída de la tasa de nupcialidad en la natalidad? Por tradición y por influencia del cristianismo, en los países de Europa occidental el descenso actual de la fecundidad se suele asociar con un descenso de la nupcialidad y un aumento de la fragilidad de los matrimonios, tal como se aprecia en la creciente tasa de separaciones y divorcios. Sin embargo, la realidad demuestra que las tasas de nupcialidad y de divorcios tienen cada vez una menor importancia como variables obstaculizadoras o favorecedoras de la fecundidad, debido al incremento de la cohabitación de parejas de hecho fuera de la institución matrimonial y del aumento de las tasas de nacidos al margen del marco oficial del matrimonio formalizado tanto civil como canónicamente.

Los impactos o efectos socioculturales del desarrollo económico y de la modernización en estos últimos años han implicado importantes mutaciones en los rasgos característicos de la población canaria que habitaba en las islas antes de la llegada del turismo de masas. Desde la perspectiva demográfica, estos cambios aparecen ligados a importantes transformaciones sociales que se van imponiendo progresivamente a lo largo de los últimos cuatro decenios. De entre todos

⁸ Señala E. Burriel (*Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, pp.146-147, Ed. Oikos-Tau, Barcelona, 1982) que todavía en la primera mitad de los setenta el 30 por ciento de las mujeres canarias se casaban con menos de veinte años.

éstos sobrepasa la progresiva desaparición de la familia extensa y su sustitución por la familia nuclear así como la propia crisis de la institución nuclear.

Por definición, la familia constituye un ámbito privilegiado de maduración de las personas, de transmisión de valores, de seguridad económica o afectiva y, en definitiva, de autoprotección de sus componentes. Esta concepción, sin duda tradicional, ha sido hasta hace poco patrimonio exclusivo de las opciones ideológicas conservadoras, en buena medida, como resultado de la renuncia de los sectores progresistas a reconocerle a la institución un status social positivo. La sociedad española ha descuidado en los últimos años esta figura por lo que se empieza a hablar sin tapujos de incipiente proceso de desfamiliarización. Con el incremento de problemas como la delincuencia juvenil, el fracaso escolar o las desavenencias convivenciales, las miradas se vuelven a centrar de nuevo en la maltrata salud de la institución familiar, afectada como es sabido por un sinfín de cuestiones serias y complejas, como la incomunicación, desestructuración, subvaloración de su relevancia social o las derivadas de las penurias económicas de una parte considerable de las mismas. Lo cierto es que esta crisis se está haciendo notar externamente.

La familia actual no responde a las funciones que la sociedad tradicional le encomendó. De ahí el que se esté produciendo en estos momentos un debate tendente a redefinir la adecuación de la institución familiar a las nuevas exigencias sociales y económicas. Se duda poco, a estas alturas, de que la familia y las situaciones matrimoniales seguirán cambiando todavía más de lo que ya vienen haciendo. La existencia de familias con un solo progenitor, con padres no biológicos por adopción o por nuevos y sucesivos matrimonios, con hijos nacidos fuera del matrimonio, el matrimonio de homosexuales o lesbianas, son algunos de los cambios que perdurarán y se extenderán. Nos encontramos, pues, en pleno proceso de deconstrucción y reconstrucción de las figuras del matrimonio y de la familia hacia fórmulas que poco o nada tienen ya que ver con el pasado. Y no se trata de una fase meramente coyuntural, con un principio y una fecha de terminación con la que se dan por concluidas las mudanzas, como si de una moda pasajera se tratara, sino de una etapa en la que se está entrando de una forma cada vez más dinámica. Es por lo que, en los últimos años, estamos asistiendo a un redescubrimiento de las potencialidades de esta institución y por lo tanto, cualquiera que sea su perfil final, se hace necesario potenciarla, por los efectos positivos que aún en una sociedad equilibrada.

Este contexto tan característico de los países avanzados de Europa occidental es fácilmente extrapolable al de una sociedad con tanta apertura y liberalidad como históricamente ha sido la canaria. Los cambios sociales y culturales que se registran en el Archipiélago desde aproximadamente la mitad del siglo XX implican el paso de una sociedad rural, fuertemente agrarizada, al de una sociedad

urbana con hegemonía del sector servicios. Este hecho comporta la progresiva desaparición de formas tradicionales de familia de tipo extensa, troncal o multigeneracional, que hasta entonces predominaban en la sociedad rural insular desde prácticamente sus orígenes más remotos. Esos rasgos se están perdiendo paulatinamente a la vez que se van sustituyendo por otro modelo de familia nuclear, compuesta por padres, madres e hijos, y que se irá imponiendo en la fase de expansión urbana y con tendencia a ir disminuyendo el número de sus componentes. En la actualidad, además, se produce la normalización de otras alternativas convivenciales, toda vez que se empieza a admitir que una familia puede estar formada por cualquier combinación de personas, heterosexuales u homosexuales, que compartan sus vidas de manera íntima (no necesariamente sexual y no necesariamente intermediada por controles administrativos o sociales). Poco a poco se está aceptando que los niños pueden ser tan felices en una familia de adopción como con sus padres biológicos, como también se está admitiendo que una familia no está obligada a la fuerza a tener descendencia. Una mujer no tiene por qué sentirse menos mujer porque decide no tener hijos.

Según la oficina estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) uno de cada cuatro europeos nació en 1997 de padres no casados. Una proporción que va en aumento, porque era sólo del 10 por ciento en 1980. En España también se avanza en esa dirección de forma que de un escaso tres por ciento se ha pasado a un 11,1 por ciento en cuanto a los hijos tenidos o concebidos fuera de la institución matrimonial. El hecho mismo de que las personas estén transformando el concepto tradicional de familia es indicio de una sociedad sana que supera atavismos y se sacude los viejos prejuicios. Dice Shere Hite⁹ que la estructura cambiante de la familia ha hecho que cada vez haya más mujeres al frente de ella. Hoy son muchas las personas (tanto hombres como mujeres), en el mundo occidental, que prefieren renunciar a la institución familiar definida en términos estrictos y crear hogares con rasgos propios. Esta circunstancia traerá consigo importantes consecuencias en el comportamiento social y demográfico de la población insular. En el antiguo modelo de familia extensa campesina, la dimensión de los hogares posibilitaba un refuerzo de la mano de obra y por lo tanto más ayuda familiar. La dimensión productiva de la familia estaba en íntima relación con el tamaño de la misma, favoreciendo por lo tanto a las más amplias con numerosos miembros, como consecuencia del modelo económico imperante en una sociedad premoderna, con limitado uso de los avances tecnológicos. Así mismo, las personas mayores tenían un papel significativo y decisivo en el seno de las familias mientras vivían. En la sociedad urbana, por el contrario, el tamaño de la familia implica, en primer lugar, problemas relacionados con la dimensión del espacio, ceñido

⁹ Secciones habituales de S. Hite en *El País Semanal*, 2001.

CUADRO 1
ÍNDICES DE ENVEJECIMIENTO DE CANARIAS (AMBOS SEXOS)¹⁰

| Edades | 1970 | 1975 | 1981 | 1986 | 1991 | 1996 | 2001 |
|---------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 0-14 | 378.461 | 433.065 | 418.761 | 389.683 | 333.551 | 303.586 | 270.006 |
| 65 y más | 77.431 | 97.415 | 112.190 | 124.442 | 142.028 | 168.429 | 199.271 |
| Índices de envejecimiento | 20,45 | 22,49 | 26,79 | 31,93 | 42,58 | 55,48 | 73,80 |

casi siempre a pisos con pocas habitaciones para la pareja y sus hijos que deben conformarse como núcleos familiares medios de tres a cinco miembros por unidad. El precio de los pisos guarda una relación íntima con el tamaño de los mismos. Las familias en general no tienen acceso a ingresos complementarios en forma de ayuda familiar para hogares más amplios¹¹, ya que el tipo de trabajo en las ciudades es de contratación individual y no familiar, modalidad esta última que tenía representación en las fincas agrarias y, particularmente, en las comarcas tomateras, con la aparcería como sistema de arrendamiento de tierras cultivables.

Poco a poco, estos cambios implican un debilitamiento de los vínculos intergeneracionales y de los valores familiares marcados por la tradición. Pero esta situación económica es complementaria a los problemas de alojamiento vinculados al tamaño y a la tipología de las viviendas de los núcleos urbanos, casi siempre menos espaciales que las rurales. Ambos hechos incidirán sobre una progresiva reducción de la dimensión de la familia, por una parte, y sobre la problemática de la acogida de personas mayores, por otra. En consecuencia, en la actualidad, predomina un tipo de unidad familiar en la que es muy frecuente encontrar conviviendo juntos a un menor número de componentes, dado que se ha producido una creciente reducción del número de hijos por mujer en los últimos decenios. Veamos seguidamente el panorama general de la familia en Canarias.

3.1. LA FAMILIA EN CANARIAS AL FINALIZAR EL SIGLO XX

El sociobarómetro realizado por el Gobierno canario el pasado mes de julio de 2001 destacaba que el 97,9 por ciento de los encuestados valoraban

¹⁰ Los cuadros y gráficos del presente artículo han sido elaborados por Tanausú Pérez González con datos estadísticos del INE, CEDOC e ISTAC reseñados en el mismo.

¹¹ Hasta el año 2001, España ha venido destinando a la protección familiar menos de la media comunitaria (EUROSTAT). La última estadística publicada el 30 de julio de 2003 por EUROSTAT muestra que el esfuerzo financiero en ese aspecto apenas representa el 0,2% del PIB español de 2000, mientras que la media comunitaria se situó en el 1,4%.

mucho/bastante a la institución familiar. Sólo un 31,7 por ciento consideraba a la familia como un ente pasado de moda. Estas valoraciones ponen de manifiesto la fuerte consideración que todavía tiene en Canarias el matrimonio y la familia. Pues bien, sobre esta cuestión lo primero que debemos destacar es que en nuestro Archipiélago la mayor parte de la población de derecho vive en familias nucleares (exactamente el 99,4 por ciento para el año 1996)¹², distribuidas entre 355.206 unidades que disponen de un núcleo, quedando fuera de esta consideración un total de 6.538 personas. Ahora bien, existen 472.567 hogares¹³, de los cuales 77.356 son hogares no familiares¹⁴ y 12.422 hogares familiares sin núcleo¹⁵. En ese mismo escenario apreciamos también como las parejas con hijos ascienden a 234.792 unidades, mientras que las sin hijos sumaban unas 65.755, en tanto que las familias monoparentales (es decir, aquellas que están constituidas por madres solas con hijos o padres solos con hijos) se elevaban a 54.659 unidades. Junto a esas situaciones cabe indicar que en Canarias existen además otras 27.583 familias con dos o más núcleos¹⁶; 123.343 hogares con personas mayores de 64 años (34,7 por ciento de las familias) y 31.661 hogares con personas mayores de 79 años (8,9 por ciento de las familias). Y, finalmente, un dato importante en cuanto a la edad media de emancipación, y por ello sociológicamente significativo, proviene del hecho de que casi un 14 por ciento de las familias isleñas convive con hijos de edades comprendidas entre los 25 y 29 años.

Como no podía ser menos, la aportación foránea a la estructuración familiar del Archipiélago es también relevante, si nos atenemos al volumen alcanzado, puesto que

¹² ISTAC (1999): *Encuesta de Población. Las familias. Comunidad Autónoma e Islas. Canarias 1996*, 182 págs. "Evolución de los hogares según clase de familia y composición entre 1991 y 1996" en *Anuario Estadístico de Canarias 2000* (ISTAC), páginas 72-74.

¹³ Se considera hogar a la unidad formada por la totalidad de los individuos que están inscritos en una misma vivienda familiar o alojamiento. Las diferencias entre hogar y familia son dos: 1) El hogar puede ser unipersonal pero la familia no y 2) los miembros del hogar no tienen que estar necesariamente emparentados, mientras que los miembros de la familia sí. (ISTAC, 1996, pág. 8).

¹⁴ Se refiere a aquellos hogares compuestos por miembros entre los que no existe ninguna relación de parentesco. Se incluyen aquéllos en los que figura únicamente una persona en el hogar (de 16 y más años) y aquellos que se componen de dos o más personas que no presentan ningún vínculo de parentesco con la persona principal (ISTAC, 1996, pág. 8).

¹⁵ Se trata de hogares cuyos miembros están emparentados entre sí, es decir, pertenecen a una misma familia, sin embargo, entre ellos no existe ninguna relación de tipo paterno-filial o de conyugalidad, por lo tanto no existe ningún núcleo familiar. Este grupo comprende también las familias sin núcleo con otras personas no emparentadas. (ISTAC, 1996, pág. 8).

¹⁶ Se trata de hogares cuyos miembros forman una familia que está compuesta por dos núcleos familiares resultado de la existencia de una o dos relaciones de conyugalidad y/o de filiación entre las personas del hogar. De las diferentes combinaciones de dos núcleos posibles dentro de una familia, se consideran: a) dos parejas sin hijos; b) dos parejas con hijos; c) dos parejas, una con hijos y otra sin hijos y d) dos núcleos monoparentales con hijos. Incluyen casos de dos padres solos con hijos, dos madres solas con hijos o padre y madre solos con hijos. (ISTAC, 1996, pág. 9).

supone ya un 25,08 por ciento del total, siendo 50.714 los hogares en donde residen inmigrantes procedentes de otras Comunidades españolas y 38.441 los formados por inmigrantes extranjeros. Es decir, los hogares con población inmigrante procedente del extranjero y de las restantes comunidades españolas alcanzaron una cifra notable en relación con la estructura familiar regional, con un 18,85 por ciento del total.

A la vista de lo que acabamos de exponer podemos destacar unas cuantas apreciaciones que por su notorio alcance pasamos a reseñar seguidamente:

En primer lugar, las parejas con hijos suponen una amplia mayoría, con un 66,1 por ciento del conjunto de las familias canarias. Pero queda fuera de esta consideración un resto importante. El 33,9 por ciento de las parejas vive sola. Esta cantidad invita a pensar que la familia de toda la vida cada vez lo es menos. En efecto, la mitología sustentada en el hecho de que una persona no es completamente normal si no consigue formar una familia nuclear empieza a agrietarse.

En segundo lugar, las parejas sin hijos elevan su participación a un porcentaje de 18,5 por ciento de las familias, cifra nada desdeñable evidentemente. Cada vez habrá más parejas que vivan solas y esta tónica tenderá a prolongarse en el tiempo. Las familias monoparentales alcanzan ya el 15,38 por ciento, y se componen (46.406 unidades en 1996) en su mayoría por madres solas con hijos¹⁷, frente a las 8.253 formadas por padres solos con hijos.

En tercer lugar, un 32,8 por ciento de los hogares canarios acogen a una persona mayor de 64 años o mayor de 79 años. Se trata de una cifra significativa que no debemos perder de vista. En términos comparativos supone un porcentaje ciertamente elevado que nos permitirá esbozar un enfoque socioasistencial diferenciado en relación con los modelos imperantes en las sociedades occidentales, en donde ni por asomo se da una situación parecida.

Y, por último, los jóvenes mayores de edad que siguen conviviendo con sus padres suponen todavía un porcentaje significativo. En Canarias los hijos suelen permanecer bajo el mismo techo de sus progenitores hasta los 29 años por término medio. Lo cual está incidiendo en el retraso de las edades de acceso al matrimonio e, indirectamente, acortando la duración del tiempo fértil en el caso de las mujeres que planean concebir hijos dentro de la institución familiar.

Podemos concluir este apartado señalando que el número de familias tiende a reducirse a la vez que a tener menos miembros por unidad. Cada vez habrá más personas que vivan solas o en familias monoparentales. Cada vez es más frecuente encontrarnos con familias con cónyuges que estuvieron antes casados o con nuevas familias creadas a partir de casados en segundas nupcias. Las parejas de hecho y otras alternativas de cohabitación son también modalidades de conyugalidad a las que debemos acostumbrarnos.

¹⁷ Un porcentaje muy elevado de las familias monoparentales están encabezadas por mujeres solas que tienen que criar uno o varios hijos sin ninguna ayuda de nadie.

3.2. LAS REPERCUSIONES DE LOS CAMBIOS SEÑALADOS EN LOS VALORES SOCIALES

Las referidas transformaciones que poco a poco están contribuyendo a subvertir la estructura sociocultural de prevalente signo retardatario, tienen también, como es lógico, repercusiones sobre la tipología y los rasgos característicos de la población actual de las Islas. Por ejemplo y para decirlo de un modo muy preciso, los cambios socioeconómicos incidieron sobre las formas de percepción tradicional de la institución familiar. Las nuevas circunstancias sociodemográficas de las Islas han originado impactos relevantes sobre un tipo determinado de familia tradicional, implicando el desarrollo de fórmulas innovadoras de emparejamiento, de aceptación social de la soltería definitiva, como opción libremente elegida, y han hecho aflorar tipos inéditos de comportamiento y de conyugalidad en las parejas y en la aparición de perfiles y roles familiares hasta ahora desconocidos y, en cierto modo, inaceptados. Podemos aseverar que no existe un modelo unívoco de familia. Aunque incipiente aún, la nueva diversidad en la configuración de las familias forma parte de un pluralismo positivo, una transición fundamental en la organización de la sociedad, que necesita de una mentalidad abierta y de la aportación de nuevas ideas.

Si la reproducción ya no es la prioridad más urgente en las sociedades modernas, no es de extrañar que haya una rebelión contra la familia tradicional. Era algo que se hacía venir y hasta históricamente inevitable. Entre las causas más significativas que han venido influyendo en estos cambios sociodemográficos, conviene destacar que, a lo largo de las décadas de implantación del turismo de masas, se registró una transición desde una sociedad cerrada, conservadora, tradicional y eminentemente católica hacia una sociedad más abierta, liberal, mestiza y secularizada. Esta secularización del pensamiento y de las actitudes conductuales implica a su vez una disminución de la influencia religiosa, al tiempo que adquiere mayor importancia el valor del individuo y su desenvolvimiento personal¹⁸. Como ejemplo de la citada secularización de la sociedad podemos observar los cambios en los tipos de matrimonios. En el año 1991, el 70,9 por ciento

¹⁸ El sociobarómetro del Gobierno canario de julio de 2001 señalaba que el 53,5 por ciento de los canarios valora poco o nada la religión. No obstante el 76,2 por ciento asegura que pertenece a alguna religión, mayoritariamente a la católica, frente al 23,2 por ciento que dice no pertenecer a ninguna fe religiosa. La mayoría señala que aun habiendo sido educado religiosamente en su casa, en un 42,2 por ciento nunca o prácticamente nunca acude a una iglesia. Sólo el 12,8 por ciento confiesa que va una vez a la semana a la iglesia. La fe religiosa es calificada de importante para un 15,1 por ciento de los encuestados. En 1989, el 59,54 por ciento de los contribuyentes canarios no aportaron a la Iglesia Católica el coeficiente del IRPF destinado a su mantenimiento. En 1996 ese porcentaje se elevó a 66,4 por ciento. (MERCADO, F.: "Más creyentes que contribuyentes", *El País*, domingo 24 de mayo de 1998, p. 14).

de los matrimonios se realizaban a través del rito católico, cifra que en los años 1997 y 1998 bajó al 68,1 por ciento. Por otra parte, el tipo de casorio por lo civil ha pasado en los últimos años a ser de un 31,9 por ciento¹⁹.

La evolución de la sociedad canaria ha implicado pues la implantación de un cambio significativo en las ideas y en el comportamiento de las personas que suponen el poder superar sin penosos traumas la concepción y función tradicional del papel del matrimonio, lo que ha supuesto además un debilitamiento del combinado sexualidad-legitimación matrimonial-procreación. A partir de ese momento se enfatizan las relaciones de pareja.

Desde esta perspectiva, la opción actual por la procreación se deja a la libre disposición de las parejas, pero al mismo tiempo se impone la práctica de una planificación familiar que se ha convertido en uno de los imperativos que mayor incidencia han tenido en el descenso de la natalidad y, secundariamente, en la aceleración del proceso de envejecimiento de las estructuras demográficas insulares. La presencia de las familias numerosas con más de cuatro hijos, que en 1996 representaban el 52,33 por ciento del total, disminuyen progresivamente. Así el tamaño medio de los hogares canarios pasó de 3,9 a 3,38 miembros por unidad, entre 1981 y 1996. Los hogares con ningún menor de 6 años pasaron de ser 313.759 en el año 1991 a ser 383.803 en 1996 (ISTAC, 1996). En estos últimos decenios crece, por otra parte, el número de familias con un solo hijo o dos hijos como mucho. Paralelamente en Canarias aumenta el porcentaje de hijos nacidos de madres no casadas (maternidad de adolescentes y de mujeres solteras, viudas, separadas o divorciadas)²⁰. En 1995 y 1996 estos últimos nacimientos alcanzaban el 20,26 y el 22,43 por ciento del conjunto de los nacimientos, cuando en 1975 la maternidad extramatrimonial no llegaba más que al 2,78 por ciento de los nacimientos de mujeres casadas. El sociobarómetro del mes de julio de 2001 incluía respuestas como que el 84,9 por ciento de la población canaria aprobaba el que una mujer tenga un hijo como madre soltera sin querer mantener relación estable con hombre alguno²¹.

Todos los hechos enumerados implican la existencia de nuevas formas de coresidencia y/o cohabitación que hemos venido detallando hasta aquí. Se aprecia, pues, una creciente importancia de las formas familiares basadas en la coha-

¹⁹ ISTAC: *Movimiento Natural de la Población*, Cuadernos 3 al 7 de 1997 a 1998.

²⁰ Según A. Arbelo Curbelo la natalidad ilegítima hasta los años cincuenta del siglo XX fue elevada oscilando entre un 5 y 7 por ciento de la natalidad general. Desciende luego entre los cincuenta y los sesenta, para empezar a repuntar desde los años setenta en adelante. (*Población de Canarias, siglos XV al XX, y sus fenómenos demográficos sanitarios 1901-1981*, págs. 164-168).

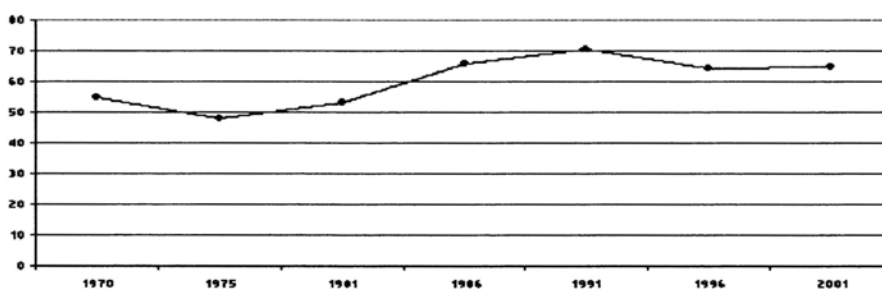
²¹ Los nacimientos de madres no casadas se multiplican por 2,7 por ciento al pasar de 1.400 en 1980 a 3.800 en 1996. Al margen de las adolescentes que conciben hijos precozmente y sin desearlo, la madre soltera actual responde casi siempre al perfil de mujer mayor de 30 años, independiente, con estatus socioeconómico medio alto y con una profesión.

bitación, lo que implica también un cambio semántico que sustituye al oprobioso concepto de concubinato que empleaba tendenciosamente la sociedad conservadora y tradicional en tiempos pretéritos. El porcentaje de separados/as y divorciados/as se ha duplicado, pasando de 1,9 a 3,3 por ciento sobre el conjunto de la población entre 1991 y 1996. La cohabitación se estima también que está aumentando desde mediados de la década de los ochenta a esta parte, aunque cabe señalar que, en general, no se trata de una opción por un estilo de vida familiar alternativo, ya que un porcentaje elevado de esta tipología de coresidencia corresponde a segundas o terceras oportunidades de reemparejamiento por parte de personas que antes habían estado casadas.

CUADRO 2
ÍNDICES DE SOBREENVEJECIMIENTO DE CANARIAS
(AMBOS SEXOS)

| Edades | 1970 | 1975 | 1981 | 1986 | 1991 | 1996 | 2001 |
|----------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|
| 65-74 | 50.000 | 65.916 | 73.368 | 75.150 | 83.285 | 102.535 | 120.806 |
| 75 y más | 27.431 | 31.499 | 38.822 | 49.292 | 58.743 | 65.894 | 78.465 |
| Índices | 54,86 | 47,78 | 52,91 | 65,59 | 70,53 | 64,26 | 64,95 |

Índice de sobreenvjecimiento. Canarias. Total



Desde la perspectiva de los cambios económicos durante la mencionada etapa turística, las Islas Canarias se caracterizaron por la transición desde una sociedad pobre a una sociedad con un aceptable nivel de bienestar. Pero esta última afirmación no pretende ocultar la existencia de niveles de exclusión social y marginación así como de determinadas dificultades económicas, es decir, la pervivencia de algunos aspectos adversos como el de los grandes obstáculos para encontrar empleo por parte de los jóvenes. De acuerdo con la E.P.A. (13.08.2001) la tasa de paro para los menores de 25 años era de 24,36 por ciento, duplicando la media general. Ello es debido, por una parte, a la débil oferta y/o déficit de nuestros viveros de trabajo y, de otra parte, a la existencia de un mercado laboral inflexible y con muchos elementos de precarización en los contratos. Estos puntos negativos en el panorama sociolaboral no contribuyen a crear las mínimas garantías de estabilidad con vistas a la formación de una familia y menos aún a la procreación intensiva. Así mismo, estos aspectos se complementan con la escasez de viviendas asequibles, circunstancia que está asociada a la especulación del suelo y al control oligopolista del mercado residencial por los promotores urbanísticos.

Por otra parte, se ha producido un cambio decisivo en el papel que la mujer desempeña en la sociedad insular durante el período turístico, lo que lleva aparejada la superación para la mujer del binomio trabajo-reproducción. El acceso de la mujer al trabajo asalariado extradoméstico también incide en los cambios sociodemográficos, como no podía ser menos. La tradicional interrelación mujer-trabajo-reproducción sufre los primeros síntomas de agrietamiento a medida que se van imponiendo los nuevos roles conductuales asumidos por la mayor parte de las mujeres isleñas. Desde esta perspectiva es muy importante destacar las transformaciones sociológicas que han favorecido, a su vez, cambios sin precedentes en el papel desempeñado por las mujeres en la sociedad actual y que se deben relacionar con distintas causas como son el aumento del nivel de instrucción o el proceso de secularización de las ideas. Es una prueba más de que el desarrollo económico moderno en sociedades abiertas y democráticas ofrece más autonomía individual a las personas que lo hacen posible. Eso ha producido, entre otros muchos aspectos, la superación del papel de la mujer como madre y como “reposo del guerrero”. En los últimos decenios, la mujer ha tenido a su alcance más posibilidades de escolarización, lo que comporta unas mayores oportunidades de acceder a niveles educativos y formativos de máximo rango. Esta última circunstancia ha permitido, a muchas de ellas, aumentar su participación en el mercado laboral, aún cuando la tasa de paro femenino sea del 17,61 por ciento (EPA), superior en cinco puntos a la media regional.

En tiempos pretéritos, la función de la mujer como madre y criadora de hijos no se acababa nunca hasta cumplir los cincuenta años. En la actualidad se ha

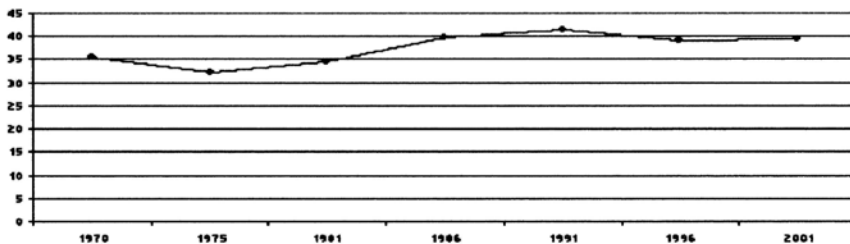
reducido considerablemente el período reproductivo, tanto en el tiempo de tener los hijos como en el dedicado a su crianza. Durante la década de los veinte del siglo que acaba de terminar, el 50 por ciento de las mujeres de entre 35 y 44 años habían tenido cinco o más partos. Este porcentaje se redujo al 14 por ciento en el año 1970, al 8 por ciento en 1985 y al 6 por ciento en 1991. La tendencia puede si acaso interrumpirse parcialmente, porque está emergiendo cierta moda por la que determinadas personas están descubriendo la paternidad o maternidad en plena madurez, configurando un fenómeno sociodemográfico novedoso y en auge, aunque no mucho más.

Llegados a este punto cabe señalar que sobre estas circunstancias también ha intervenido el descenso de la mortalidad infantil. Recuérdese que en 1900 eran necesarios 5, 6 o más hijos para poder garantizar la reproducción demográfica de la familia. Y que, en 1950, sólo eran suficientes tres hijos. En cambio, actualmente, sólo harían falta un poco más de dos para asegurar la sustitución generacional. La caída de la tasa de mortalidad infantil gracias al avance de la asistencia médico-asistencial ha contribuido también, y de modo decisivo, a superar los condicionantes de la reproducción intensiva. Canarias presenta un índice de mortalidad infantil de 5,5 por mil en 1998 por detrás de Ceuta, Galicia, Melilla, Andalucía y Madrid. *El resultado final es una reducción de la fecundidad como nunca hasta ahora se ha podido verificar a lo largo de la historia de nuestras Islas.*

CUADRO 3
ÍNDICES DE LONGEVIDAD DE CANARIAS
(AMBOS SEXOS)

| Edades | 1970 | 1975 | 1981 | 1986 | 1991 | 1996 | 2001 |
|------------------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 65 y más | 77.431 | 97.415 | 112.190 | 124.442 | 142.028 | 168.429 | 199.271 |
| 75 y más | 27.431 | 31.499 | 38.822 | 49.292 | 58.743 | 65.894 | 78.465 |
| Índices de long. | 35,42 | 32,33 | 34,60 | 39,61 | 41,36 | 39,12 | 39,37 |

índice de longevidad. Canarias. Total



Otros aspectos de carácter legislativo y/o político, como es el caso de la aparición a principios de la década de los años ochenta de la Ley de Divorcio, han significado importantes cambios. Por una parte, se ha producido un aumento considerable de las familias de tipo monoparental y, de otra parte, un mayor cuidado por parte de las mujeres respecto de los hijos que realmente desean tener.

Todos estos factores implican a su vez una pérdida progresiva del papel activo de la mujer en el proceso de socialización de los hijos y en la atención al hogar, fenómeno que ha impulsado, por ejemplo, la creación de guarderías infantiles tanto desde las instituciones públicas como desde las privadas, a través de las cuales se intenta dar respuesta a esta nueva situación. La ampliación de la escolarización obligatoria a partir de los dos años ha supuesto un paso decisivo en esta dirección. Por un lado, se pretende dar solución a la problemática laboral de la mujer y, por otro, al menos teóricamente, se intenta la asunción por parte de las instituciones públicas de responsabilidades hasta hace poco encomendadas en exclusiva a las madres. Con ello se libera a éstas de una parte de sus tareas en la atención de los hijos y se resuelve la socialización de los niños mediante la educación.

Desde esta perspectiva, la maternidad se empieza a presentar como una alternativa compatible con el desarrollo profesional de la mujer. Y esta concepción se abre paso con firmeza. Pero no faltan voces que culpan a las madres trabajadoras de despreocuparse de la educación y del desarrollo afectivo de sus hijos. Son más o menos las mismas acusaciones que se escuchan desde determinados circuitos conservadores reprochando a las mujeres la reducción del número de hijos, la renuncia a tenerlos o la negativa a formar hogares de tipo familia nuclear²². Por extensión se culpa a las madres trabajadoras del fracaso escolar y de la violencia de los adolescentes. En la mayoría de los países occidentales existe un debate permanente sobre los derechos de las mujeres a ser madres o no y a su participación como trabajadoras extradomésticas en el mercado laboral. Se trata sin duda de inercias residuales de lo viejo, que quedan aún por desaparecer pero que influyen creando incluso sentimientos de culpabilidad en determinadas personas.

Finalmente, se ha producido el paso de la contracepción preventiva a la concepción como realización personal. Esta nueva percepción de la reproducción, supeditada a las nuevas actitudes ante el matrimonio, se ha de interrelacionar también con la liberalización de los métodos contraceptivos, su fácil acceso, así como con el perfeccionamiento de las técnicas anticonceptivas por las multinacionales farmacéuticas. Desde esta visión se está produciendo desde hace ya tiempo una

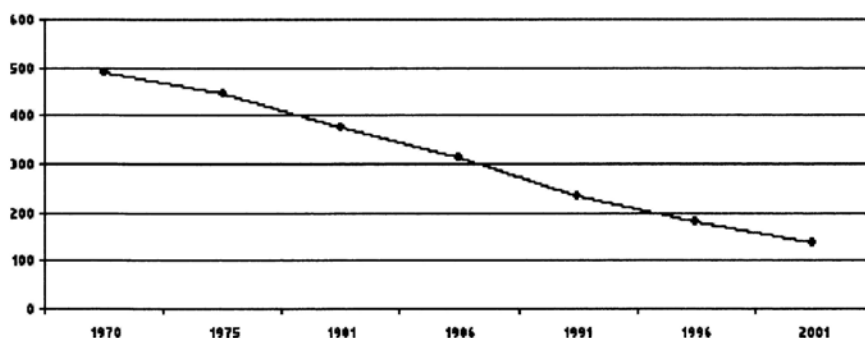
²² En el currículum de un alto ejecutivo de una empresa, de un candidato político o de un jefe de gobierno todavía se interpreta como demérito, incluso de dudosa reputación social, si no está casado, tiene hijos y ha creado una familia nuclear estable.

separación entre acto sexual y procreación. La combinación planificación familiar y las nuevas concepciones de la vida y los valores en las relaciones de

CUADRO 4
ÍNDICES DE JUVENTUD DE CANARIAS
(AMBOS SEXOS)

| Edades | 1970 | 1975 | 1981 | 1986 | 1991 | 1996 | 2001 |
|------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 0-14 | 378.461 | 433.065 | 418.761 | 389.683 | 333.551 | 303.586 | 270.006 |
| 65 y más | 77.431 | 97.415 | 112.190 | 124.442 | 142.028 | 168.429 | 199.271 |
| Índices juventud | 488,7 | 444,5 | 373,2 | 313,1 | 234,8 | 180,24 | 135,495 |

Índice de juventud. Canarias. Total



pareja, sobre las que inciden aspectos variados como la lógica aspiración a mejorar las condiciones materiales (vivienda, coche, consumo, vacaciones, confort, etc.), comportan un sentimiento aparentemente contradictorio entre el deseo (o necesidad, según se mire) de disponer de unos bienes materiales garantes de una calidad de vida y de una posición social determinada con el uso del tiempo libre. Por eso es oportuno recordar lo que dijo Josefina Aldecoa (en la introducción de su libro *La educación de nuestros hijos*) sobre esta misma cuestión: "La angustia de ser padres es un sentimiento muy generalizado cuando entra en conflicto el amor a los hijos y la dificultad de dedicarles el tiempo necesario, casi siempre por motivos de trabajo".

4. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD GENERAL E INCREMENTO EN LA ESPERANZA DE VIDA

Desde los años cuarenta del siglo XX se ha producido una notable reducción de la mortalidad general, destacando especialmente el aumento de la edad media de los fallecimientos a edades cada vez más avanzadas, así como el notable incremento de la esperanza de vida. Los datos más recientes sobre mortalidad también demuestran que se producirá una creciente disminución tanto en los hombres como en las mujeres, que verán incrementada su esperanza de vida en las próximas décadas por encima de las cifras alcanzadas actualmente y que son de: 84 años para las mujeres y 76 para los hombres. Por otro lado, la incidencia de la mortalidad general sobre el proceso de envejecimiento sólo es significativa cuando se registra en las edades superiores ²³. Por el contrario, si el descenso se produce en el grupo joven de edades, el resultado obtenido sería un rejuvenecimiento de la estructura de edades de la población.

El proceso de envejecimiento de las estructuras demográficas de las Islas Canarias se debe básicamente a la falta de aportación de jóvenes ²⁴ y al acceso a las edades superiores de un contingente poblacional muy amplio compuesto por generaciones maduras. Esta circunstancia se puede ver a través de las distintas pirámides de población de cada una de las islas; en ellas se puede observar y en diferentes etapas, además, la progresiva reducción de las bases correspondientes a las edades infantojuveniles ²⁵ (especialmente sensibles a partir de 1981 en adelante) y la ostensible ampliación de las partes superiores por acumulación progresiva de gente mayor²⁶ (fenómeno también destacable a partir de 1981). Este aspecto ya avanza de forma muy significativa en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, con índices de envejecimiento del orden de 18,8, 16,5 y 15,5 por ciento para el año 1996, respectivamente, así como en los municipios interiores de las dos islas centrales, Betancuria en Fuerteventura y Haría en Lanzarote. En

²³ La edad media de las defunciones se ha prolongado considerablemente en la última etapa: en los varones ha pasado de 67,66 años en 1995 a ser de 69,6 años en 1999; mientras que para las mujeres la evolución ha sido desde 75,78 años de media en 1995 a 76,18 años en 1999. Pero estas cifras generales esconden altibajos significativos a nivel de las diferentes islas. Por ejemplo, la duración media de los hombres herreños es la más prolongada del Archipiélago con 76,31 años, en tanto que las palmeras con 79,75 años viven por término medio más tiempo que las canarias de las demás islas (ISTAC).

²⁴ En 1996 las únicas islas que superaban el índice regional de juventud establecido en 18,9 por ciento eran las de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria con 20,4, 22,8 y 19,2 por ciento, respectivamente. Las restantes se situaban por debajo del promedio señalado, destacando su creciente desjovialización las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma.

²⁵ Véase la nota 10.

²⁶ Véase la nota 6.

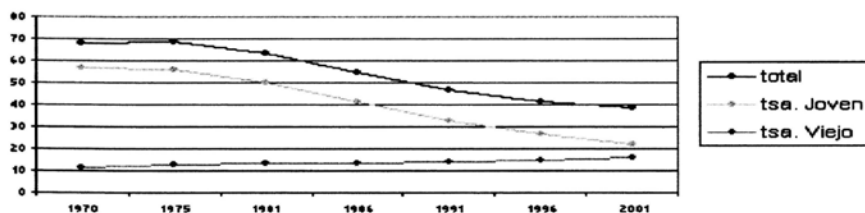
las zonas enumeradas se aprecian signos de envejecimiento muy superiores a la media regional y es consecuencia del aumento de la esperanza de vida que actualmente se establece en torno a los 78 años.

Cabe señalar, además, que en la referida esperanza de vida se registran importantes diferencias entre los sexos ya que la duración media de la vida es en los hombres de unos 76 años, mientras que se prolonga en las mujeres a 84 años²⁷. Este fenómeno está favoreciendo a su vez una importante acumulación de mujeres viejas en los peldaños superiores de la pirámide de edades. Este hecho será aún más relevante en el futuro si consideramos las previsiones en cuanto a la composición de la población por sexos y edades. Piénsese que ya en 1996 los isleños de más de cincuenta años suponían un total de 430.610 personas lo que venía a representar nada menos que una cuarta parte de la población total, exactamente un 25,86 por ciento²⁸. Las proyecciones demográficas estiman que en el año 2011 los isleños mayores de 64 años serán el 14 por ciento y en el 2021 la población mayor de Canarias podría alcanzar una proporción similar o en torno a un 19 a 20 por ciento. En la actualidad, el porcentaje de canarios mayores de 64 años sólo supone el tres por ciento de los españoles que superan dicho umbral. Las estructuras

CUADRO 5
TASAS DE DEPENDENCIA DE CANARIAS
(AMBOS SEXOS)

| Edades | 1970 | 1975 | 1981 | 1986 | 1991 | 1996 | 2001 |
|-------------------|---------|---------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|
| 0-14 | 378.461 | 433.065 | 418.761 | 389.683 | 333.551 | 303.586 | 270.006 |
| 15-64 | 669.526 | 773.507 | 836.750 | 94.866 | 1.018.205 | 1.134.534 | 1.224.011 |
| 65 y más | 77.431 | 97.415 | 112.190 | 124.442 | 142.028 | 168.429 | 199.271 |
| total | 68,09 | 68,58 | 63,45 | 54,58 | 46,70 | 41,60 | 38,33 |
| tasas de juventud | 56,53 | 55,99 | 50,04 | 41,37 | 32,75 | 26,75 | 22,05 |
| tasas de vejez | 11,56 | 12,59 | 13,41 | 13,21 | 13,95 | 14,85 | 16,28 |

Tasas de dependencia. Canarias. Total



²⁷ La esperanza media de vida al nacer alcanzada en Canarias supera en cuatro años a la del Archipiélago Balear no tanto en las cifras generales como sí en las desagregadas para los dos sexos.

²⁸ ISTAC (1996): *Movimiento Natural de la Población*.

demográficas tienden a homogeneizarse en toda la Unión Europea. Es por lo que la tendencia al progresivo envejecimiento, como vemos, es absolutamente imparable afectando incluso a un territorio como el del Archipiélago canario, en términos generales demográficamente joven todavía, debido a numerosas razones.

El fenómeno de la ampliación de la esperanza de vida se debe vincular a una compleja incidencia de factores entre los que sobresalen los cambios en el tipo de vida cotidiana, con costumbres más saludables y hábitos de higiene generalizados, en relación con otros aspectos determinados como son la alimentación equilibrada, las dietas sanas y la frecuencia de los controles médicos. Además, los crecientes progresos de la medicina están permitiendo superar las posibilidades de supervivencia a edades bastante avanzadas, cosa que no sucedía de forma generalizada hasta hace tan sólo unas cuantas décadas. De todas maneras, cabe recordar que el referido aumento de la esperanza de vida no sólo aparece ligado a ciertos aspectos técnicos, sino que también se debe relacionar con cuestiones tales como el acceso a la educación, que permite contar con niveles más altos de información y/o a la frecuente mejora de las condiciones económicas del Archipiélago. La estabilización de las pensiones, con la garantía de percibir regularmente un jornal durante toda la etapa de la jubilación, junto a la asistencia médico-hospitalaria gratuita, es, entre otros muchos aspectos positivos, un avance social importante que repercute sobre el alargamiento de la esperanza de vida de las generaciones nacidas a lo largo del pasado siglo XX.

En su conjunto, las circunstancias mencionadas han hecho que, durante las últimas décadas y muy especialmente en los años ochenta, haya un aumento constante del segmento de población mayor. Ello se demuestra de forma significativa si comparamos los índices de crecimiento de la población mayor con los índices de crecimiento de la población total. Así, mientras entre el año 1960 y 1970 el crecimiento de la población absoluta fue del 16,51 por ciento, el aumento proporcional de la población mayor ascendió a un 1,2 por ciento, lo que elevó el porcentaje de mayores a un 10,5 por ciento. Esta cifra se incrementará en los quinquenios posteriores en términos relativos y absolutos. Estos hechos implican que el número absoluto de las personas mayores de 65 y más años ha sobrepasado su duplicación entre 1960 y 2001, pasando de ser unas 89.850 personas en la primera fecha a superar las 199.895 personas en la segunda. Este proceso registra una importante aceleración a lo largo del quinquenio 1975-1981 a causa de la progresiva disminución de los nacimientos desde esa fecha, lo que representa una reducción de la aportación de gente joven a la base de la pirámide de la población de las Islas Canarias que se va estrechando cada vez más con el paso del tiempo, generando una morfología parecida a la de un hongo.

Este fenómeno se puede observar en las pirámides de población que, desde antes de 1996, presentaban ya un perfil de tipo maduro e irregular con una estran-

gulación en sus bases y una ampliación en la cima, aspecto que nos muestra también una progresiva tendencia al incremento de los segmentos de población de los más viejos, de los que superan los 75 años de edad. Estos últimos eran en toda Canarias tan sólo 38.822 personas en 1981 y representaban un 2,8 por ciento del conjunto de la población canaria, mientras que en el año 2001 su cifra real se elevó a 77.086 viejos, pasando a significar un 4,6 por ciento de la población total y un 38,57 por ciento de la gente mayor de 64 y más años. También ha subido considerablemente el importe de las prestaciones reconocidas por jubilación en este mismo período de tiempo ya que las pensiones han pasado de 11,4 a 102,4 mil millones de pesetas entre 1981 y 1998²⁹. Por todo lo expuesto cabe deducir que en Canarias, los viejos o la tercera edad, como eufemísticamente se les conoce, hace algún tiempo que han dejado de ser un colectivo escaso. En pocas décadas se han convertido en un grupo emergente que influye cada vez más y atrae la atención de los partidos políticos por su potencial electoral, así como por el importante peso que ejercen en el sector de la economía pública, en el consumo privado y en la industria del ocio y la recreación.

5. CONSECUENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN CANARIA

5.1. CAMBIOS EN LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL

Entre los impactos más significativos que implica el paso de una sociedad rural a una sociedad mayoritariamente urbana, destaca el progresivo debilitamiento de la solidaridad intergeneracional. El tipo actual de unidad familiar, así como las características dominantes de la vivienda media en las áreas urbanas, impone serias dificultades de espacio para favorecer unos lazos de solidaridad semejantes a los que predominaban en tiempos pretéritos, muy especialmente en la etapa económica premoderna de exclusivo protagonismo agrorural. La implantación del nuevo modelo turístico-urbano ha dado pie a unas nuevas condiciones de vida que están limitando ostensiblemente el papel de los mayores en la sociedad. Por ejemplo, si los hijos trabajan, las personas mayores constituyen una carga cuya intensidad estará casi siempre en relación directa con el número decreciente de los parientes que descienden de aquéllos. En otras palabras, eso quiere decir que la disminución del tamaño medio de las familias canarias durante los últimos decenios comporta simultáneamente el que cada vez más un número reducido de hijos tenga que repartirse la carga de atender y cuidar a sus padres

²⁹ Según estimaciones del CEDOC para los años 1981-1985 e ISTAC para los años 1994-1998.

cuando envejecen y no puedan valerse por sí mismos. En general, ese parece ser el sentir mayoritario de los españoles que, a pesar de las circunstancias expuestas, siguen creyendo que el cuidado de los ancianos corresponde en primer lugar a los hijos³⁰. Pero una cosa son los deseos expresados y otra bien distinta es la realidad que condiciona la práctica de aquéllos.

Los cambios de comportamiento social y los condicionantes ambientales significan que, pese a todo, se tenderá a una redefinición de la solidaridad familiar que induzca a la búsqueda de un nuevo tipo de relaciones por parte de unas generaciones con respecto a las siguientes. La imposibilidad de convivir en un mismo piso tres generaciones distintas (abuelos, hijos y nietos) no constituye un hecho aislado, sino un principio generalizado por múltiples razones, algunas de las cuales ya han sido comentadas en este mismo texto. Se impone, pues, el principio de *intimidad a distancia*, es decir, los familiares mantendrán relaciones frecuentes, fluidas e intensas con las personas mayores de su entorno familiar o emparentadas entre ellas, pero con separación de residencia. El sondeo del CIS citado anteriormente abunda en este sentido al afirmar que tres de cada cuatro españoles desean seguir viviendo en su casa de siempre al cumplir los 65 años, sólo un doce por ciento quiere vivir con sus hijos u otros familiares, en tanto que sólo un ocho por ciento apuesta por irse a vivir a una urbanización habitada sólo por personas mayores. La solidaridad intergeneracional depende, de esta forma, de diversas variables como pueden ser el estado de salud y/o la capacidad adquisitiva de los jubilados.

Cabe otra posibilidad aceptable, la de que, en aquellos casos de hijos casados que trabajan durante todo el día, los mayores puedan desempeñar alguna función relevante de carácter no lucrativo como la de “canguros” que se encargan del cuidado de los niños o de llevarlos al colegio, la de administradores que atienden la correspondencia o las llamadas telefónicas, que hacen determinadas tareas domésticas, las compras, sacan a pasear el perro o atienden el jardín. Pero esta posibilidad tiene una duración temporal mientras los mayores estén en condiciones físicas de ejercer estas funciones. Con la erosión física y mental inexorable con el paso del tiempo las capacidades se reducen y los ancianos conviviendo en el seno de una familia terminan casi siempre convirtiéndose en una pesada carga. De todas maneras, parece evidente que en relación con este fenómeno el papel de las instituciones públicas es, y será aún más en el futuro, un factor determinante. La red de centros de día que reciben ancianos y los cuidan durante la jornada

³⁰ Un reciente sondeo del Centro de Investigaciones Sociológicas estima que el 87 por ciento de los españoles considera que el cuidado de los padres ancianos es un problema principalmente de los hijos. *La Provincia-DLP*, viernes, 28 de diciembre de 2001, pág. 46.

laboral es una opción encomiable por cuanto permite compatibilizar la convivencia de los mayores con la actividad profesional o formativa del conjunto familiar.

5.2. CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DEL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO

La comentada tendencia al envejecimiento de las estructuras de la población por edades de la Comunidad Autónoma Canaria tiene importantes implicaciones económicas, políticas, sociales, sanitarias y asistenciales, cuestiones estas últimas que repercuten en el aumento del gasto público para hacer frente a la cobertura de las necesidades derivadas de las características del mencionado subgrupo poblacional. A comienzos del siglo XXI, a los habitantes de Canarias que cumplen 65 años les queda todavía al menos una cuarta parte de su vida por vivir, de forma general y por término medio. Piénsese que si ya en 1991 habían 85 canarios con más de cien años cumplidos, de los cuales 18 eran hombres y 67 mujeres, las cifras de personas muy viejas y de centenarios va a seguir aumentando a corto y medio plazo. La prolongación de la vida se está convirtiendo en un avance extraordinario que cada vez favorecerá a más personas dado que, como ya se ha señalado, este hecho está vinculado al aumento de la longevidad del grupo de personas de 65 y más años, a consecuencia del descenso de la mortalidad específica del expresado segmento de edad de la población insular.

Estos beneficios y sus indudables repercusiones deben tenerse en cuenta para la necesaria adaptación y reorientación que las situaciones futuras demanden en relación con las políticas sociales y económicas del estado de bienestar. En esa dirección, es preciso prever y planificar a corto y medio plazo, puesto que se producirá una incesante acumulación de personas de edades elevadas que desbordarán las dotaciones y servicios existentes si no se incrementan pronto y adecuadamente los niveles de gasto en atención social, en el dispositivo sanitario, farmacéutico, hospitalario y residencial. Se trata, en definitiva, de atender necesidades que en estos precisos momentos pasan a ser prioritariamente centrales en cuanto a las demandas específicas de las mencionadas edades y que suponen, por ejemplo, la adaptación de las viviendas particulares, la supresión de barreras arquitectónicas que impidan la movilidad y la accesibilidad a las instalaciones sanitarias y hospitalarias, la creación de residencias de la tercera edad, de centros de día y de áreas o zonas de ocio, deportivas y de recreo (sector hotelero, gimnasios, balnearios y centros de mayores) mediante el aumento de los presupuestos sociales destinados a la población anciana.

A estos efectos es preciso desarrollar también servicios especializados como son la investigación básica y aplicada en geriatría, la puesta en marcha de los avances geriátricos, la atención domiciliaria, las tecnologías avanzadas para el

cuidado o el seguimiento de personas mayores y/o vulnerables que se encuentran aisladas. Todo lo cual lleva implícito un aumento sustancial de las partidas presupuestarias, especialmente en aquellos casos de atención a las personas más viejas (senectos) y/o al conjunto de la gente perteneciente al grupo de los mayores con disfunciones o discapacidad. Por otra parte, el consumo de determinados medicamentos específicos, vacunas y prótesis ligados a disfunciones especiales por razones de edad en los mayores (por ejemplo, determinados reductores de grasas y azúcares en sangre, implantes óseos, operaciones de cataratas, productos ortopédicos, rejuvenecedores), y que hasta hace poco se consideraban superfluos, están pasando ya a la consideración de absolutamente necesarios para elevar en lo posible el nivel de la calidad de vida de estas personas. Estas nuevas necesidades, que anteriormente no se entendían como tales, tienen lógicamente una cierta incidencia en el desarrollo de la industria farmacéutica y en las empresas que producen prótesis y adminículos para diferentes aplicaciones.

Por otra parte, en materia de cobro de las pensiones también se aprecia un cierto interés por captar clientes, con la introducción de campañas publicitarias y de *marketing* para atraer a las personas mayores a las distintas entidades bancarias y/o financieras. La tercera edad está posibilitando la creación de nuevas actividades productivas motivo éste por el que atrae la atención de fabricantes y publicistas deseosos de hacer negocios y de acogerse a estas oportunidades que se les ofrecen.

Por último, conviene destacar que, en el ámbito de las prestaciones de servicios a los mayores, cabe mencionar su papel como factor de potenciación de nuevas actividades económicas y/u optimización de otras que ya están en funcionamiento, y como yacimiento de nuevas profesiones y/o reconversión de empleos ya existentes, entre las que podemos destacar la especialización de asistentes sociales, gerentes de residencias, monitores y educadores de la tercera edad, atención domiciliaria, guías para actividades al aire libre, animadores de talleres de destrezas y habilidades, enfermeros, masajistas y fisioterapeutas, psicólogos, psiquiatras, farmacéuticos y médicos especializados en atender dolencias relacionadas con la geriatría así como una larga lista de actividades que requieren el concurso de expertos en la atención y cuidado de nuestros mayores y que, de una u otra forma, tendrán que ir dando respuestas a la alta demanda de actividades culturales, educativas, deportivas o de entretenimiento que ya se están generando o que, con toda seguridad, a muy corto plazo, aumentarán exponencialmente³¹.

³¹ PÉREZ RAMÍREZ, B. y CARRILLO BENITO, E. (2000): *Desarrollo local: manual de uso*, capítulo X, págs. 323-368.

La red regional de clubes de la Tercera Edad y de residencias para mayores está ya prácticamente consolidada en todo el Archipiélago. Lo que no quiere decir que sea suficiente para la demanda real existente. Las administraciones públicas canarias tienen que poner a disposición de los mayores más recursos para cubrir efectivamente estas nuevas exigencias. En los últimos años se están haciendo verdaderos esfuerzos por ampliar la red de residencias y de miniresidencias a escala local, lo que supondrá que se cubra razonablemente toda la geografía insular en poco tiempo. En este sentido y desde las propias instituciones oficiales se apuntan iniciativas plausibles como es el borrador de la Ley Canaria de Educación y Formación Permanente de Personas Adultas que junto a la próxima creación de una red pública de Centros de Educación de Adultos por el Gobierno de Canarias introducirán nuevos y mejores servicios a la comunidad que redundarán en una mejora de su calidad de vida.

6. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ABELLÁN GARCÍA, A. (1992): *Una España que envejece*. Universidad H. A. de Santa María de la Rábida. Huelva.
- ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES, GRUPO DE POBLACIÓN: *Ponencias y Comunicaciones. Actas de las Jornadas y Congresos celebrados en Salamanca (1987), Mallorca (1989), Málaga (1991), La Laguna (1993), Barcelona (1995), Huelva (1997) y Madrid (1999)*.
- EDEIC (1983): *La vejez en Canarias. Dossier Canarias*, nº 26, IIª Época, marzo de 1983, 97 páginas.
- GIL CALVO, E. (2003): *El poder gris: una nueva forma de entender la vejez*. Ed. Mondadori. Barcelona, 295 páginas.
- GÓMEZ FAYREN, J. Y BEL ADELL, C. (2000): *Población y proceso de envejecimiento en la región de Murcia*. Asociación Murciana de Ciencia Regional, Caja de Ahorros del Mediterráneo.
- GÓMEZ GARCÍA, J. M. (1997): *El envejecimiento de la población y la economía*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- JURDAO, F. y SÁNCHEZ, M. (1990): *España, asilo de Europa*. Editorial Planeta. Barcelona, 228 páginas.
- MARTÍN RUIZ, J. F. (1981): "Dinámica del empleo, trasvases de población activa y envejecimiento rural en Canarias (1940-1979)" en VV. AA.: *Canarias ante el cambio*. Instituto de Desarrollo Regional. ULL. BBV, Junta de Canarias.
- MARTÍNEZ PEINADO, J. (1996): *Desarrollo económico y superpoblación*. Madrid. Editorial Síntesis.

- MIRET MAGDALENA, E. (2003): *Cómo ser mayor sin hacerse viejo*. Ed. Espasa Calpe. Madrid, 271 páginas.
- NADAL OLLER, J. y ARANGO, J. (1994): *El mundo que viene*. Alianza Editorial. Madrid.
- PUGA GONZÁLEZ, M. D. (2001): *Dependencia y necesidades asistenciales de los mayores en España. Una previsión a 2010*. Fundación Pfizer. Madrid, 209 páginas.
- PUGA GONZÁLEZ, M. D. (2004): *Estrategias residenciales de las personas de edad. Movilidad y curso de vida*. Barcelona, 301 páginas. Fundación “La Caixa”
- PUYOL, R.; VINUESA, J. y ABELLÁN, A. (1993): *Los grandes problemas actuales de la población*. Editorial Síntesis. Madrid.
- SHENK, D. (2002): *El alzheimer*. Editorial Espasa. Madrid, 301 páginas.